



RESOLUCIÓN N°73/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del proceso de Habilitación en el Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, realizado en el Campus ANB, en el mes de Julio del presente.

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructores del Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes Instructores, cuyas instituciones de origen, se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Melipilla Gustavo Rouliez Martínez
Gustavo Consuegra Cartes
Juan Enrique Meza Cartes

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur Jorge Andrés Miranda Núñez
Cristhian González Elgueta

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa Francisco Javier Pérez Blanco
Manuel Álvarez Osorez
Carlos Miranda Molina

Cuerpo de Bomberos de Buin Paula Monserrat Rodríguez Jiménez

Cuerpo de Bomberos de Maipú Vicente Fernando Jara Tapia

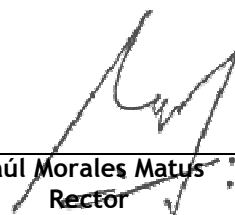
Cuerpo de Bomberos de Pedro Matías Flores Cordero
San José de Maipo

Cuerpo de Bomberos de Pablo González Cifuentes
Curacaví

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Diciembre 2009